

02-08-16

En la ciudad de Paraná a los dos días de agosto del 2016, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lodolo y el Sec. de Actas de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Propuesta de RADIO Mitre.** Se recibió el 21-07.
- 3. Sra. Silvia René.** Dejó anotado el 27-07 en cuaderno de notificaciones que los días 28 y 29-07 viajará a Bs. As. por tema salud.
- 4. Solicitud de secretarías de fecha de Asambleas.** Solicitan que dejen escrito posible fecha de asambleas. Se intentará que coincida con el Curso de la AEO el viernes 28-10-16. Si hablará con la SOSF para valorar la posibilidad de hacer un curso más grande y llamarlo "Santa Fe – Paraná" y un año hacerlo en santa fe y al año siguiente en Paraná.
- 5. Reunión con Círculo Médico.** Se va a reactivar una reunión pendiente desde hace 2 meses atrás.
- 6. Telegram y foro de discusión Nacional.** Se recibieron estos mail el 29-07. Se copian.

El 29 jul 2016, a las 8:40 a.m., Centro Bermudez <centrobermudez@gmail.com> escribió:

Hola Pablo y colegas: Respecto del ofrecimiento del CAO para estar al tanto de las reuniones gremiales nacionales, me comuniqué con el encargado del sistema Telegram (similar al Whatsapp), quien ya creó el grupo de discusión "Entre Ríos". Ahora me dice que para que el resto de los colegas se incorporen, deben entrar al link: <https://telegram.me/joinchat/C8QoDQkisKawXpgnoMZdXA> y que en caso de que el destinatario no tenga Telegram, ese link se lo proveerá automáticamente.

Como esta es la vía elegida por el CAO para que sus asociados estén informados sobre el accionar gremial nacional, creo que todos deberíamos estar en el grupo Entre Ríos.

Saludos.

Alfredo Bermúdez

El 29 de julio de 2016, 9:28, Pablo Lódolo <pglodolo@yahoo.com> escribió:

Estimado Alfredo. Estando en todo tu derecho, por ser socio del CAO, de participar de los asuntos gremiales, creo que sería atinado que aclares en el CAO que las opiniones que viertas en ese foro son personales ya que no fueron planteadas, tratadas ni discutidas en nuestra asociación. Estuvimos con la cd de la AEO intercambiando ideas con Fernando Suárez por la lista de prestadores. Vos mandaste tu opinión al CAO sin saber, ya que no te interiorizaste, que postura tiene la AEO.

No dimos una buena imagen ya que en el CAO no sabían si la postura de la AEO ERA LA TUYA O LA DE LA ASOCIACION.

Si quieren los socios del CAO de Entre Ríos opinar en dicho foro están en su derecho. Si quieren PREVIAMENTE en la AEO los invitamos que se acerquen a las reuniones de CD SALUDOS A TODOS.

Pablo Lódolo.

iPhone

Estimado Pablo: Te explico que tu pedido de aclaración de mi parte hacia el CAO no es necesario, ya que está explícito en sus Estatutos (sería bueno que los leyeras), hasta podría postularme para integrar algún órgano social del Consejo sin necesidad de autorización de la AEO.

Igualmente, sobre el reproche que me haces por mi opinión (que podría ser la de cualquier asociado a la AEO y al CAO) respecto de la Lista Nacional de Prestadores, es absolutamente apropiado y legítimo por lo explicado anteriormente, y creo muy difícil que las autoridades del CAO confundan la opinión de un asociado con la de una Asociación. Por lo que tu supuesta *mala imagen que dimos*, es una interpretación subjetiva.

De todos modos, y volviendo a la cuestión que nos importa: la **política gremial del CAO** (mi opinión es la que por escrito envié al CAO y a la AEO), rescato tu idea de *acercarse a la AEO*, pero por el alcance nacional del tema, considero que la CD debería acercarse a los asociados. Pienso que además del foro vía mail de la AEO, sería conveniente **convocar a una Reunión Provincial** y allí expresar las opiniones de todos los asociados, de la cual saldría una **posición más consensuada y representativa de la AEO sobre este tema**.

Saludos a todos.

Alfredo Bermúdez

7. Obras Sociales.

- **Nuevos valores.** Se enviaron mails el 26 y el 27 -07.

Estimados Asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **OSDE, CAJA NOTARIAL, LUIS PASTEUR, APM, AMES OSPACARP (PATRONES DE CABOTAJE), OSFATUN, FARMACIA, OSPATCA y OSPEGAP**; los mismos con vigencia 1 de Julio de 2016. En la página Web, en la sección convenios, podrá acceder a los nomencladores. Atentamente. Convenios.

- **IOSE.** Se reciben el día 27-07 acta complementaria y nomenclador firmado. Se pasa a convenios.
- **Prevención Salud.** Se reciben el día 27-07 convenio y nomenclador firmados. Se pasan a convenios.
- **OSSACRA - CONSALUD.** Se envió mail el 28-07.

Estimados asociados:

En archivo adjunto remitimos nota recibida de MEDIPAR, con información referida al **cambio de formato de las órdenes**.

Las órdenes que dicen CM1, CM2, Y SUP corresponden a OSSACRA.

Las órdenes que dicen ÓPTIMO, FAMILIAR Y PREMIUN corresponden a CONSALUD.

Por favor prestar especial atención a este detalle para poder facturarlas correctamente.

Atentamente. Convenios.

- **APM.** Se reciben el día 28-07 dos nomencladores firmados. Se pasa a convenios.
- **Nuevos valores.** Caja notarial, OSPEGAP, APM.
- **IOSFA.** Se han unificado las Obras Sociales, pero no los valores. Los de IOSE están más altos que los de DIBPFA. Se va a solicitar que se unifiquen los valores con los de IOSE.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 21:30 hs

22-08-16

En la ciudad de Paraná a los veintidós días de agosto del 2016, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Sec. de Actas de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini, el Sec. de Arancelamiento y Convenios: Dr. Pablo Vieyra, el Titular de la comisión Fiscalizadora: Dr. Alfredo Bermúdez y la Sra. Silvia René para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Pedido del Dr. Camet a Óptica GB.** El Dr. le solicitó a dicha óptica que traiga una copia de una invitación del IOSPER a Licitación Pública N° 07/16 para la provisión de anteojos graduados por el término de un año. La trajeron y dejaron una copia en secretaría el 18-08.
- 3. Dra. Soledad Denoni – Solicitud de incorporación.** Dejó su CV para que sea valorado en la AEO para su incorporación. Se aceptó que sea nueva asociada de la AEO.
- 4. PAMI – apertura de listado de prestadores.** El PAMI abre su lista de prestadores (hasta hoy tienen 2 Clínicas y 3 consultorios). El reemplazante de Alonso explicó que el convenio será directo, no a través de la AEO.
- 5. Reunión de la AEO con el Círculo Médico.** Se conversa una consulta de \$ 300. Entre FEMER y el Círculo Médico las retenciones son del 12%. **La AEO en este mes NO retiene el porcentaje mensual a sus asociados.**
- 6. Comisión Fiscalizadora.** Definirá que contador realice la Auditoría Externa del Balance para la Asamblea Ordinaria 2016. Solicitan acceso a la documentación.

A la Comisión Directiva

De la Asociación Entrerriana de Oftalmología:

Por la presente, y a los fines de cumplir con las funciones inherentes a la Comisión Fiscalizadora, les solicitamos nos faciliten el acceso a toda la documentación que -según nuestros Estatutos- esta Comisión debe examinar cada dos meses.

Vale aclarar que lo solicitado al área administrativa (planillas de control de pagos, atrasos, moras, reclamos, etc.) es imprescindible para poder controlar el balance mensual que nos presentará el Contador.

Atentamente.

Dr. Alfredo Bermúdez
(Comisión Fiscalizadora)

7. Mala Praxis - Nuevo formulario de denuncias. Se envió por mail el 07-08.

ASOCIADOS

Por medio de la presente, adjuntamos **NUEVO FORMULARIO DE DENUNCIA DE SINIESTRO** para que los asegurados a través de vuestra Institución, lo completen y lo remitan junto con toda la documentación concerniente al caso (Copia de Cedula, Carta Documento, Citación Judicial, Demanda, Historia Clínica y/o cualquier otro escrito relacionado con el reclamo). Asimismo, le solicitamos nos confirmen que el letrado local ha tomado intervención en la representación del caso concreto.-

Por otro lado, solicitamos que nos envíen las Denuncias pertinentes a los siguientes correos electrónicos: denuncias@medicos-municipales.org.ar / malapaxis@medicos-municipales.org.ar

Saludos Cordiales

Eugenio Maldonado

Asociación de Médicos Municipales CABA
5811-3510 / 5811-3918

8. Obras Sociales.

- **Jerárquicos.** Se envía siguiente mail el 04-08.

ATENCION RETINOGRAFIA COLOR EN JERARQUICOS SALUD

Estimados Asociados:

Nos informan desde la Obra Social JERARQUICOS SALUD que han cambiado el código interno que ellos manejan para la práctica **PE.01.08 RETINOGRAFIA COLOR** (actualmente pasó a ser para ellos **30.01.92**) y que a partir de ahora **requiere de autorización previa**. Además nos envían un listado (que lo podrán ver como archivo adjunto), de las Prácticas Comunes y Especiales, con sus respectivos códigos internos y con la indicación de si llevan o no autorización previa. Con el resto de las prácticas seguiremos trabajando igual lo veníamos haciendo hasta ahora.

Atentamente. Convenios.

- **Nuevos valores.** Se envían por mail el 04-08.

Estimados Asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **UNIMEDICA-OSPE, CPCEER (SAS), DASUTEN, OSPPRA (PRENSA)**; los mismos con vigencia 1 de Agosto de 2016. En la página Web, en la sección convenios, podrán acceder a los nomencladores.

Atentamente. Convenios.

- **Nuevos valores:** se envió por mail el 09-08.

Estimados Asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **OSPEDYC, Y OSPIDA**; los mismos con vigencia 1 de Agosto de 2016. En la página Web, en la sección convenios, podrán acceder a los nomencladores.

Atentamente.

- **OSPTV.** Se recibió el 09-08 **nuevo formato de órdenes.** Se avisó a los asociados x mail.
- **OSPES.** Se recibieron nomencladores firmados el 10-08. Se pasaron a convenios.
- **Caja Notarial.** Se recibieron nomencladores firmados el 18-08. Se pasaron a convenios.
- **Swiss Medical - DOCTHOS.** Se envió por mail el 18-08.

Estimados Asociados:

Se informa que se ha incorporado una **nueva práctica** al nomenclador de SWISS MEDICAL-DOCTHOS la misma con vigencia 01/08/2016 y ya se encuentra subida al nomenclador de la página Web de la AEO.

Código	Prestación	Valor
TQ. 06.17 (02060302)	Módulo Implante/Colocación Unilateral de Lente Fáquica	\$ 21.700,00

Incluye: Honorarios Médicos, medicación oftalmológica intraoperatoria, complicaciones intraoperatorias- controles postoperatorios durante 30 días.

Excluye: HM Anestésista - Estudios Previos- Lente

Atentamente. Convenios

- **Nuevos valores.** Se enviaron por mail el 18, 19 y el 22-08.

Estimados Asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **CAMIONEROS, AMUPRO, Obra Social de la Federación Gremial de la Industria de la Carne y sus derivados (OSFGICyD), DILTEY-OSTCARA, OSPIL, ASOC. ECL. SAN PEDRO, ACLER (UPCN- PERONAL MARITIMO-OSSEG Planes Básico y Salud Especial) y PREVENCIÓN SALUD**; los mismos con vigencia 1 de Agosto de 2016. En la página Web, en la sección convenios, podrán acceder a los nomencladores.

Atentamente. Convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 21.20 hs.

29-08-16

En la ciudad de Paraná a los veintinueve días de agosto del 2016, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 14:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: la Tesorera Dra. Marta Varela; el Sec. de Actas de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini, y las secretarías administrativas y de Convenios; para tratar el siguiente orden del día:

1. **Lectura del acta anterior.**
2. **Actas hasta el 02-08-16.** Las envía la Dra. Sánchez para transcribir a los Libros correspondientes.
3. **Retención de Honorarios – Recibos Mensuales atrasados.** Se envió siguiente mail hoy.

Sres. Asociados

Conforme lo establecido por las disposiciones legales que norman la facturación, se debe emitir dentro del mismo mes en que perciben los honorarios el recibo o factura correspondiente. Su incumplimiento constituye una violación a las normas fiscales.

Por tal motivo tendrán hasta el 31-08-2016 para cumplimentar con los recibos adeudados (consulte con su contador cuales adeuda).

En caso de no cumplir nos veremos obligados a retener de sus honorarios el importe de los recibos y/o facturas adeudadas.-

Comisión Directiva.-

4. **Obras Sociales.**

- Plantean la Sra. Lucia el **pago del OSDE** en el cual se han realizados muchos débitos y créditos debido a la actualización valores realizada después del cierre de facturación, la Tesorera autoriza abonar a los asociados conforme lo facturado hasta tanto se aclare con la obra social la Sra. Silvia hablará y el contador los valores pagados.
- **IOSPER:** debido a las diferencias que surgen por el redondeo de los centavos se pacta una reunión con la tesorera; las secretarias y Alcides Chaparro el 6 de septiembre al medio día.
- **Nuevos valores.** Se envió por mail el 25-08.

Estimados Asociados:

Se informa que rigen **nuevos valores para SWISS MEDICAL-DOCTHOS**. Los mismos con vigencia 01/08/2016. A través de la página web de la AEO, en la sección Convenios, podrán acceder a los nomencladores con los valores correspondientes.
Atentamente. Convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 16:00 hs

13-09-16

En la ciudad de Paraná a los trece días de septiembre del 2016, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Sec. Gral.: Dr. Julián Avila, el Sec. de Actas de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini, el Pro. Sec. Gral.: Dr. Diego Ramírez y la Sra. Silvia René para tratar el siguiente orden del día:

1. **Lectura del acta anterior.**
2. **CV para trabajo de secretaria.** Se recibió el 25-08.
3. **Dra. Varela – Tesorera.** Autorizó a liquidar el 01-09 de acuerdo a lo facturado de **OSDE** a cada colega. Los excedentes a favor de OSDE entregar a Silvia René para devolver a la Obra Social.
Hay diferencias en el sistema **IOSPER – AEO:** se realizó una reunión el martes 06-10 con Alcides Chaparro, Sector Administración de AEO y sector Convenios. Hoy se habló telefónicamente y estaría solucionado el tema.
4. **Solicitud de ingreso – Dr. Gerónimo Alazard.** Deja su CV para que sea valorado en la AEO para su incorporación.
5. **Toda Clínica que aspire a asociarse a la AEO** podrá hacerlo siempre y cuando, los médicos integrantes de la misma se asocien de forma individual. No asegurándose que fuese aceptada la Clínica como prestadora por todas las Obras Sociales.

6. Se aprueba contrato c/Jordan – Abud y Asoc. RRHH.

7. Libros – Cr. Badaracco. Se envió siguiente mail hoy.

Libros

Joaquín ya están los libros de Acatas e inventarios pasados y los nuevos esta tarde se deja para firmar la nota al Dr. Lódolo y mañana te enviamos los libros nuevos y viejos junto con la nota.-

8. Obras Sociales.

- **Nuevos valores.** Se envió siguiente mail el 06-09.

Estimados Asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **TELEVISION, OSUNER, CON SALUD, OSSACRA, OSPEDYC, LA SEGUNDA ART.** Los mismos con vigencia 1 de Septiembre de 2016. En la página Web, en la sección convenios, podrán acceder a los nomencladores.

Atentamente. Convenios

- **IOSPER.** Se recibió el 09-09 una nota que informa Acuerdo de Valores. Se pasó a convenios.
- **Comunicado Provincia ART.** Se envió siguiente mail el 12-09.

Estimados asociados:

En archivo adjunto remitimos notificación importante de PROVINCIA ART.
Atentamente. Convenios.

- **OSPEDYC.** Se recibió el 12-09 un Acta modificatoria de convenio firmada, se pasó a dicho sector.
- **Nuevos valores.** Se envió siguiente mail el 13-09.

Estimados Asociados:

Se informa que se han convenido **nuevos valores** con **VICTORIA ART y con la obra social OSSEG (PLAN INTEGRAL-INTEGRAL ADHERENTE-INTEGRAL MATERNO INFANTIL).** Los mismos con vigencia 1 de Septiembre de 2016. En la página Web, en la sección convenios, podrán acceder a los nomencladores.

Atentamente. Convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 20:10 hs.

20-09-16

En la ciudad de Paraná a los veinte días de septiembre del 2016, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:00 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, el Titular de la Comisión Fiscalizadora: Dr. Alfredo Bermúdez, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Pro. Sec. Gral.: Dr. Diego Ramírez y los Cres. Yaryez y Michelin para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.

2. Solicitud de ingresos.

- **Dr. Gerónimo Alazard:** Se deja plan de pago según estatuto de la AEO (hoy \$ 30.000). Enviarle nomenclador tipo.

- **Dra. Denoni:** se le avisará en esta semana hora de entrevista.

3. Auditoría del balance.

Se dialoga sobre la modalidad de trabajo de la auditoría del balance con los contadores, Comisión Fiscalizadora y C.D.

4. Obras Sociales.

- **MEDIFE.** se recibió convenio y nomenclador el 20-09. Se pasó a convenios.

- **IMAGEN en Salud.** Desde administración se dejan reclamos realizados a Imagen Salud por falta de respuesta a la devolución de originales de débitos realizados. Se dispone pasar a legales al cobro por no tener los débitos en término si los mismos llegaren el día 21 del corriente se los aceptará como excepción, sino avisar a los médicos que pasará a legales para gestionar el cobro.

- **OSDE.** se envió siguiente mail el 14-09.

PRACTICA ANEXADA AL NOMENCLADOR DE OSDE VIGENCIA

ESTIMADOS ASOCIADOS:

Se informa que se ha anexado una práctica al nomenclador de OSDE se

trata de la práctica:

TL.04.01	Panfotocoagulación en Vasculopatía Isquémica y Diabética severa.	9.458,00	02.06.02	AUTOR ADM
----------	--	----------	----------	--------------

El nomenclador con la nueva práctica ya se encuentra subido en la sección convenios de la página web de la AEO.

Atentamente. Convenios.

- **Art (Ex QBE).** Se envió siguiente mail el 14-09.

NOTIFICACION DE EXPERIENCIA ART (EX QBE) – interrupción del servicio web .

ESTIMADOS ASOCIADOS:

Reenviamos por este medio notificación recibida de EXPERIENCIA ART

(ex QBE).

Atentamente. Convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 20:20 hs.

26-09-16

En la ciudad de Paraná a los veintiséis días de septiembre del 2016, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Cr. Joaquín Badaracco y el abogado Luis Pérez para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. CV de Dres. Galanti Augusto y Perez Scarpello.** Se reciben.
- 3. Curso AEO 2016.** Se fija la fecha.

Estimados colegas:

Tenemos el agrado de invitarlos al Curso de la AEO 2016!!!

Se realizará el viernes 25/11/16 de 14 a 20hs, en el Howard Johnson Mayorazgo con la visita estelar de

Dr. Roberto Albertazzi,

Dr. Alejandro Lavaqué,

Dr. Juan Sampaolesi

Dr. Daniel Weil

y por teleconferencia, la *Dra. Cármen Barrquer (Bogotá, Colombia)* y la *Dra. María Soledad Cortina (Chicago, USA).*

SOLICITAR BECA a los auspiciantes:

ALCON- ALLERGAN – ALTAS

PHARMA DORF y POEN

INSCRIPCIONES: patricia.yostar@aeo.org.ar

Los saluda cordialmente

Dr. Javier Maldacena y Dr. Rodrigo Torres (Comisión Científica)

Dr. Pablo Lódolo (Presidente de la AEO)

4. Dr. Schubert – Mala Praxis. Se recibió siguiente mail.

Por la presente solicito, dar de baja mi seguro de mala praxis con la Asociación de médicos municipales. Por no poder cubrir mi cobertura exigida de 1.000,000 pesos como mínimo, y tener que contratar dos seguros por separado con el costo económico que ello conlleva.

El pago del seguro lo realizo anual, por lo cual podría llevar el recibo de pago todo los años para constatar mi cobertura. Si la afiliación al seguro Asociación médica municipales, es obligatorio, desearía saber si está establecido en el estatuto de la asociación.

A la espera de una respuesta favorable.

Saludos cordiales.

En respuesta al mail se espera una propuesta de Asoc. Médicos Municipales de ampliar los capitales asegurados y todos los asociados de la AEO deben adherirse a través nuestro al seguro de mala praxis.

5. Obras Sociales.

- **OSUNER y Prevención Salud.** Se reciben nuevos nomencladores. Se pasan a convenios.

- **Nuevos valores.** Se pasa mail el 21-09.

Estimados Asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con la obra social **LUZ Y FUERZA, y con las ART ASOCIART Y PROVINCIA**. Los mismos con vigencia 1 de Septiembre de 2016. En la página Web, en la sección convenios, podrán acceder a los nomencladores.

Atentamente. Convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 20:50 hs.

04-10-16

En la ciudad de Paraná a los cuatro días de octubre del 2016, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Sec. Gral.: Dr. Julián Ávila, el Sec. de Arancelamiento y Convenios: Dr. Pablo Vieyra y los Cres. Yaryez y Joaquín Badaracco para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Dr. Schubert.** Solicita baja del Seguro de Mala Praxis a través de AMM debido a que no cubre \$1.000.000. Se le avisará que a partir de Octubre/16 empieza a cubrir dicho monto.
- 3. Dr. Augusto Galanti – Solicitud de incorporación.** Deja su CV para que sea valorado en la AEO para su incorporación.
- 4. Beneficios HSBC para los asociados de la AEO.** Se envió siguiente mail.

Asociados:

Nos informan desde el banco HSBC, para los asociados de la AEO, que se continúa con los beneficios hasta el 31/03/2017, con tarjeta de débito.-

- Lunes - Supermercados-20% Tope de devolución \$ 500

- Martes - Combustible - 20% Tope de devolución \$ 200

5. RECORDATORIO - CAMBIO CONDICION FISCAL - RECIBOS MENSUALES. Se envió el siguiente mail el 30-09.

SE RECUERDA a los Asociados que **DEBEN INFORMAR A LA MAYOR BREVEDAD TODOS LOS CAMBIOS DE CANDICION FISCAL** cuando ésta se produce enviando el comprobante correspondiente.

Asimismo se reitera que conforme lo establecido por las disposiciones legales que norman la facturación, se debe emitir dentro del mismo mes en que perciben los honorarios el recibo o factura correspondiente.

Su incumplimiento constituye una violación a las normas fiscales, pudiendo acarrearle consecuencias individualmente e incluso a la AEO.

Por favor respetar los plazos de entrega de los mismos.-

Muchas gracias. *AEO*

6. Curso Anual de Santa Fe. Se envió siguiente mail el 03-10.

Nos dirigimos a ustedes a los fines de informarle que la Asociación de Oftalmólogos de Santa fe realizará el 11 de noviembre de 2016 la XXXIII edición de su Curso Anual.

Esta edición se realizará conjuntamente con el exitoso Curso "FACOEXTREMA", en donde expertos cirujanos realizarán 12 cirugías complejas en dos quirófanos de Santa Fe y se transmitirán en vivo al auditorio.

Cirujanos, asistentes y un panel coordinador estarán comunicados a tiempo real, lo que resulta en un evento sumamente interesante.

Nos interesaría mucho que pueda difundir la información del curso entre sus Socios

Sin más, aprovechamos para saludarlos atentamente

Comisión Directiva Asociación de la Oftalmólogos de Santa Fe

Dr. Joaquín Páez Allende - Presidente

7. Asamblea Anual Ordinaria 2016. Se fija como fecha para la realización de la Asamblea Anual Ordinaria el 28 de Octubre de 2016 en el domicilio de la AEO. Se aprueba por unanimidad lugar, fecha y hora y convocatoria.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 28 DE OCTUBRE DE 2016

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Entrerriana de Oftalmología comunica que en virtud de lo dispuesto en el Art. 31 del Estatuto se convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados, la que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2016 a las 13:30 horas, en la sede de la Asociación Entrerriana de Oftalmología, con domicilio en calle Belgrano N°139 de la ciudad de Paraná, E.R. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Elección de dos asociados para que suscriban el acta respectiva.*

2. *Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.*
3. *Considerar la Memoria del Ejercicio de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos e información complementaria e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2016.*
4. *Tomar conocimiento y adoptar resoluciones con respecto a la depuración de la nómina de socios honorarios, titulares y adherentes.*
5. *Elección de miembros de Comisión Directiva.*

Se hace saber a los asociados que conforme a lo establecido en el art.34 de los estatutos, el quórum legal para la iniciación de las sesiones de asambleas se fija en por lo menos la mitad de los socios titulares. Si transcurrida una hora a la fijada por la convocatoria no se consiguiera dicho número, la Asamblea iniciará sesión con los socios titulares presentes.

Dr. Pablo Lódolo
Presidente

Dr. Julián Ávila
Secretario General

**Cargos a elegir en Asamblea General Ordinaria del 28-10-16:
Asamblea Vigente 07/11/2015**

CARGO	ACTUAL	FINALIZA
Presidente	Dr. Pablo Lódolo	Nov.2017
Secretario Gral.	Dr. Ávila Julián Fernando	Nov.2016
Pro Secretario Gral.	Dr. Diego Ramírez	Nov.2017
Tesorero	Dra. Varela Marta	Nov.2017
Pro Tesorero	Dr. Marcelo Dayer	Nov.2016
Secretario Gremial	Dr. Claudio Daverio	Nov.2017
Pro Secretario Gremial	Dr. Iannuzzo Carlos	Nov.2016
Secretario Actas y Public.	Dr. Antonini Carlos Alberto	Nov.2016
Pro Secretaria Actas y Publ.	Dra. Sánchez Silvina	Nov.2017
Secretario Científico Nov.2016	Dr. Javier Maldacena	
Pro Secretario Científico	Dr. Rodrigo Torres	Nov.2017
Sec. Arancelamiento y Conv.	Dr. Pablo Vieyra	Nov.2017
Pro- Sec. Arancelamiento y Conv.	Dr. Alcides Lobbosco	Nov.2016

Comisión Fiscalizadora (Titulares)

- Dr. Juan Larrivey Nov.2017
- Dr. Lucas Altavista Nov.2017
- Dr. Alfredo Bermúdez Nov.2017

Comisión Fiscalizadora (Suplentes)

- Dra. Ogusuku Mariela Nov.2017
- Dr. Manuel Pazo Nov.2017
- Dr. Roberto Schlotawer Nov.2017

8. Obras Sociales.

- **Nuevos valores.** Se enviaron mails el 04-10.

Estimados Asociados:

Se informa que se han convenido **nuevos valores** con:
OSTCARA-DILTEY, IMAGEN EN SALUD, OSMATA, OSPA VIAL, OSPA VIAL TUNEL, Prevención ART, MEDICAR WORK, INTEGRO ART. Los mismos con vigencia 1 de Octubre de 2016. En archivo se adjunta el nomenclador correspondiente hasta tanto pueda ser levantado en la página web de la AEO

Atentamente.

Convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 20:50 hs.